

TEXTOS EN CASTELLANO
SÍNTESIS

Debido a su condición de ciudad construida *ex novo* en época de Augusto, la arquitectura doméstica de *Barcino* se insiere perfectamente en las tendencias principales del urbanismo altoimperial. En esta ciudad se puede analizar cómo se asentaron las edificaciones de los siglos I y II d.C. en terrenos vírgenes, sin necesidad de adaptarse a edificaciones anteriores y conceptos urbanísticos antiguos. El asentamiento se desarrolla sin elementos ni condicionantes anteriores de época republicana, que sin duda influirían sobre los nuevos modelos domésticos.

Por desgracia, en una ciudad con una trayectoria urbanística ininterrumpida desde su fundación hasta hoy resulta harto difícil obtener de las excavaciones arqueológicas la totalidad de la vivienda romana. De hecho, las estructuras domésticas excavadas en Barcelona sólo se han podido documentar parcialmente, sin obtener en ningún caso la totalidad de los ambientes ni las salas de los edificios. Además, las estructuras domésticas desarrolladas durante la antigüedad tardía, que amortizó gran parte de las estructuras más antiguas, afectaron sensiblemente al conocimiento de las estructuras altoimperiales. Son, pues, las estructuras tardoantiguas las que mejor se han conservado en *Barcino*, con magníficos ejemplos como la *domus* de la calle Sant Honorat o la *domus* del Archivo Administrativo. En un estudio sobre arquitectura doméstica hay que tener muy presente la problemática que supone estudiar casas romanas en un contexto urbano. En el caso del estudio de la arquitectura doméstica urbana, la mayoría de los ejemplos que se descubren en una ciudad romana constituyen una parte escasa de los hábitats totales. La parcialidad de la visión no sólo es consecuencia de la cantidad de ejemplos sino también de los ejemplos en sí. El hecho de estar trabajando en una ciudad romana ocupada en la actualidad también dificulta recuperar la planta entera de un hábitat. Así pues, interpretar la arquitectura doméstica de *Barcino* significa observar y analizar las tipologías de hábitat urbano existentes sin otorgar un gran valor a la ausencia de modelos concretos. Ahora bien, la falta de una visión completa de las estructuras también dificulta la cata-

logación de los restos en una tipología concreta de casa. No sólo por el hecho esencial de no contar siempre con los elementos básicos para poder determinar la tipología –léase la entrada, la estancia principal o el espacio de circulación– sino también por el hecho de observar una parte de éstos y no contar con la seguridad de la existencia o no de los demás. Sin embargo, teniendo en cuenta estas dificultades, con los restos estudiados de la ciudad de Barcelona se han podido identificar dos posibles tipologías que se analizarán a lo largo de este artículo. En conjunto, podemos decir que se conocen muy pocos ejemplos de unidad doméstica en la ciudad, por lo que resulta difícil, como ya se ha comentado, establecer conclusiones globales sobre la arquitectura doméstica de *Barcino*. Con los datos arqueológicos de que disponemos en la actualidad, sería muy poco riguroso hablar de una estandarización de los modelos de hábitat sin reservas, aunque al conservarse algunos espacios centrales de circulación y distribución se haya podido identificar la tipología de algunas casas. Las zonas de las casas excavadas sin una tipología definida no han permitido ni atribuir ni descartar con seguridad la disposición de un área central de distribución. Sin olvidar este dato, en *Barcino* se pueden clasificar las casas en dos tipologías: casas de peristilo (Meyer, 1999) y casas de patio porticado desarrolladas a partir de la época altoimperial. Hay un tercer tipo de casa, cuya tipología se desconoce, que destaca por tratarse de una unidad doméstica relacionada con espacios artesanales e industriales.

Entre las casas de tipología de peristilo se encuentran los restos de la plaza Sant Iu y las casas tardoantiguas de la calle Bisbe Caçador y de la calle Sant Honorat. Estas casas presentan un peristilo como área central de circulación y distribución dentro de los límites excavados de sus estructuras. De la tipología de patio porticado sólo conocemos la *domus* de la plaza Sant Miquel, que se diferencia de las anteriores porque el área de circulación y distribución de la casa es un patio porticado y no un peristilo. Finalmente, las otras casas de *Barcino* que se han podido excavar con una suficiente extensión como para

ser interpretadas como edificios domésticos –entre ellas la *domus* de la calle Avinyó, la *domus* del palacio arzobispal y posiblemente la casa de la calle Bisbe Caçador, de época altoimperial– se identifican también como casas acomodadas sin una tipología adscrita. Como ya hemos dicho, algunas de estas casas se relacionan con un espacio artesanal e industrial.

La revisión de todos los restos domésticos de la colonia nos permite destacar dos características por encima de los demás datos estudiados. La primera es la documentación exclusiva de la tipología de peristilo o patio porticado; la segunda, que los restos descubiertos pertenecen exclusivamente a casas acomodadas. Aunque ambas características, sin duda relacionadas entre sí, están sujetas a nuevos descubrimientos arqueológicos, podemos afirmar que sugieren una tendencia en la edificación privada de la ciudad.

Es muy destacable que sólo se hayan descubierto estos tipos de viviendas en el interior del área amurallada. Desde la perspectiva de la arquitectura doméstica, esto nos obliga a reflexionar sobre el tipo y la función de la ciudad de *Barcino* dentro del territorio de la Laetania. En la época precedente a la fundación de la ciudad de *Barcino*, la iberorromana, destacan la fundación de *Baetulo* y, anteriormente, la ocupación romana de Cabrera de Mar e *Iluro*, pero se define como una época transitoria por la ausencia de una reestructuración general del territorio (Palet, 1997: 185-187). El estudio del Pla de Barcelona concluyó que la fundación de *Baetulo* y *Barcino* mostraba modelos de implantación territorial claramente diferentes entre ambas ciudades.

En *Barcino*, pese a los cambios estructurales detectados en el territorio y en los patrones de asentamiento, que evidencian una ocupación del territorio y, por lo tanto, una función económica y administrativa de la ciudad, se ha podido observar que no supuso una explotación agrícola generalizada en el Pla de Barcelona en época altoimperial (Palet, 1997: 186; Palet, Riera, 2009: 133-136). Así pues, como ya se había deducido a partir de las dimensiones de la ciudad y de sus características urbanas (Guitart, 1993), la colonia de

Barcino, aparte del aspecto económico, se había fundado sobre todo por una función política, administrativa y religiosa, con un destacado carácter simbólico-ideológico de dominio y conquista del territorio (Palet, 1997: 186). En este sentido, la arquitectura doméstica parece confirmar estas funciones más políticas y religiosas. La ciudad es de reducidas dimensiones y no hay casas modestas de colonos comunes sino casas acomodadas con un alto grado de representación, casas con un rol público dentro del espacio privado. El desarrollo de las relaciones públicas dentro de la concepción de la estructura doméstica es un elemento intrínseco en la *domus* acomodada romana de todas las ciudades del Imperio. Una vez más hay que insistir en que sólo hemos descubierto este tipo de casas en *Barcino*, por lo que el porcentaje de estas *domus* en la ciudad debía de ser bastante elevado, más si cabe considerando las dimensiones del recinto amurallado urbano. Además, una de estas casas, la *domus* de Sant Iu, se identifica como sede corporativa, lo que intensificaría aún más este carácter político y religioso de la ciudad. En definitiva, pese a las pocas casas excavadas en la ciudad, se puede observar que *Barcino* se insiere dentro de las tendencias arquitectónicas que se van desarrollando en el mundo privado en el Imperio romano en época imperial. Se ha podido visualizar la casa de peristilo o patio porticado, estancias nobles con bellos mosaicos y pinturas, y probablemente columnadas como la *domus* del palacio arzobispal. Y, finalmente, la relación que se establece entre espacios artesanales e industriales y las estructuras domésticas. Sin embargo, queda por conocer la casa más humilde, por lo que hay que esperar que en los próximos años se aporte un repertorio más amplio de estructuras domésticas y que se amplíe el conocimiento de la zona suburbana que empieza a documentarse en el área oriental de la ciudad antigua.

Los edificios termales, de ámbito público pero también privado, constituyen una de las construcciones más representativas del mundo romano, tanto por lo que respecta a su estructuración y distribución como por lo que significan socialmente y en cuanto a la higiene. A menudo se ha afirmado que la presencia de balnearios puede indicar el grado de romanización de un territorio. Con la conquista romana no sólo llega un nuevo tipo de edificio sino también una cultura del agua totalmente nueva, cultura que ha ido evolucionando hasta hoy. Los *balnea* son edificios característicos de toda ciudad romana, tanto en el ámbito público como en el privado. En *Barcino* se han documentado varios conjuntos termales privados asociados a *domus* acomodadas, cronológicamente correspondientes, en su mayoría, al siglo IV d.C.; si bien no se ha excavado, por el momento, ninguna estructura termal privada de la época fundacional de la colonia o del alto imperio, sí se ha localizado una posterior a la época flavia. Otro rasgo destacable de los *balnea* barceloneses es que en su mayoría ocuparon espacio público cuando se construyeron, lo que implica un cambio en la estructura urbana y en la propiedad de la tierra. Asimismo, su construcción está relacionada con grandes cambios decorativos y de monumentalización de las *domus*. Tanto los baños de la *domus* de Bisbe Caçador como de la calle Sant Honorat nº 3 presentan un espléndido programa decorativo por lo que respecta a pavimentos, con *opus tessellatum* y placas de mármol, y paredes, en las que se han conservado restos de pinturas. Se ha estudiado un conjunto de cuatro *balnea*; tres de ellos están asociados a tres *domus* conocidas, y en el cuarto, el del Patio Llimona, el único resto documentado de la estructura doméstica es una parte de unos baños privados, característicos de las casas acomodadas de época bajoimperial. Respecto a su estado de conservación, sólo en los baños de la *domus* de la calle Bisbe Caçador se han conservado todos los ámbitos del recorrido termal —un apoditerio, el frigidario, el tepidario y el caldario—, además de otras salas anexas de interpretación diversa.

Es difícil establecer una tipología, dada la escasez de restos conservados, pero donde se ha podido observar una distribución del espacio se puede afirmar que corresponden al tipo lineal en sus diversas variantes, con un recorrido retrógrado, que intenta cumplir todo el ritual del baño de época romana. Este modelo se encuentra documentado en la península Ibérica desde el siglo I hasta el siglo IV d.C., tanto en ámbito urbano como rural. Por lo que respecta a la cronología, el *balneum* de la casa de la plaza Sant Miquel es el más antiguo de los excavados y se puede ubicar en un momento posterior a la época flavia, aunque no se descarta que pueda haber una fase anterior que no se ha podido documentar del todo. Los restantes conjuntos se pueden datar en su totalidad entre finales del siglo III y el siglo IV d.C. Podemos afirmar que son edificios de una gran importancia y que tienen sentido por sí mismos, ubicados en los lugares más representativos de las *domus*. Las termas son la parte de la vivienda que se desarrolla más tardíamente, hacia el siglo I a.C., y su expansión y configuración se produjo a lo largo del siglo II d.C. Su importancia, sin embargo, hace que se sitúen entre las dependencias más significativas del propietario de una *domus* y formen parte de la zona pública de la casa. Cabe destacar que la mayoría de los baños fueron construidos en un momento posterior a la construcción de la casa, coincidiendo con alguna reforma y con un auge económico de los propietarios, lo que conlleva el cambio de función de algunos espacios de la *domus* o la ampliación de la casa a costa de suelo público. En conjunto, los *balnea* de la colonia fueron construidos como parte de la *domus*, y no como un edificio anexo, y todos forman parte de la estructura de la casa, una característica común a todos los baños privados urbanos de *Hispania*. En el caso de *Barcino*, no se puede establecer ningún paralelismo respecto a la orientación del baño en el interior de la casa: las orientaciones son diversas y en ningún caso hay rasgos en común. El estudio de los *balnea* nos lleva a una afirmación ya consignada en otros trabajos: a lo largo del siglo IV *Barcino* vive

un período de una gran remodelación urbana, circunstancia también documentada y estudiada en *Tarraco*, la capital provincial.

Cabe señalar que al iniciar un estudio relacionado con los conjuntos termales urbanos, hay que tener en cuenta que no se puede afrontar la investigación de los *balnea* sin enmarcarla en el contexto urbano, la ciudad y la trama urbana, y en especial con el sistema hídrico, es decir, el abastecimiento de agua y la gestión de los residuos o aguas residuales. Respecto al abastecimiento de agua, los romanos diseñaron un sistema de aportación de agua a la colonia que permitía el funcionamiento de los diversos *balnea* de la ciudad, tanto públicos como privados. En cuanto al sistema de alcantarillado, la ciudad contaba con una red subterránea bien planificada, que seguía la retícula de las calles y se adaptaba al relieve natural, lo que facilitaba la evacuación.

Hay que destacar, asimismo, la gran cantidad de *balnea* que se conocen de *Barcino*, en relación con su superficie total, si bien cabe subrayar que en su mayoría se encuentran en el sector sureste de la ciudad, el cuadrante más próximo al mar. Esta circunstancia nos lleva a considerar la importancia de la higiene y del ritual del baño, como mínimo entre las élites de la colonia. Sin olvidar, además, la parte social que comportaban los edificios termales públicos.

Los sondeos arqueológicos realizados en 2007, previos a las obras de construcción de viviendas sociales promovidas por el Patronato Municipal de la Vivienda de Barcelona, en la calle Reina Amàlia, 31-33, generaron una amplia intervención arqueológica entre mayo de 2008 y marzo de 2009.

Todas las variables estructurales, materiales y sedimentológicas registradas en el yacimiento configuran un gran asentamiento costero de ganaderos y agricultores, que podría formar, con el yacimiento del cuartel de Sant Pau del Camp y otros yacimientos registrados en el área, una extensa e intensiva ocupación del Pla de Barcelona, y más concretamente de la zona del Raval, durante la prehistoria reciente. El rasgo más relevante del yacimiento de la calle Reina Amàlia, 31-33, es la documentación de un fondo de cabaña con una significativa secuencia estratigráfica que ocupa una franja cronológica del V milenio cal BC, un contexto ideal para entender los procesos de cambio social y económico del final del neolítico antiguo al neolítico medio o pleno en el Mediterráneo occidental. La estrategia proyectada antes del inicio de la obra y la metodología empleada para registrar los datos del yacimiento han sido determinantes para interpretar la ocupación y la explotación del lugar. Este asentamiento, y en concreto el fondo de cabaña (estructura III), de más de 50 m², está relleno por niveles de deposición de origen antrópico que han amortizado otras estructuras internas y/o complementarias de la ocupación, en la que destaca la presencia de dos enterramientos infantiles.

Se han podido determinar estructural y tipológicamente los niveles de mayor potencia, diferentes episodios ocupacionales que nos hablan de una estacionalidad bastante importante que ha permitido la secuenciación del asentamiento. Entre el material arqueológico más reciente, es decir, de los niveles más significativos de la ocupación, y que mejor nos pueden hacer entender los cambios socioculturales, destacamos la cerámica, ya que la presencia de muchos fragmentos que amortizan la cabaña ha permitido extraer unas características definitorias de la ocupación. Estas premisas son la ausencia de decoración cardial,

un registro marginal de decoraciones con impresiones, las decoraciones plásticas arqueadas o de "bigotes" junto con asas de cinta, con fragmentos de vasos carenados, y la presencia de asas tubulares o tuneliformes, lo que en conjunto podría determinar un horizonte poscardial, genéricamente una fase de transición del neolítico antiguo al medio.

En el exterior de la estructura de habitación, distribuidas a su alrededor, aparece un conjunto importante de estructuras domésticas (silos, hogares y estructuras de sostenimiento). En la parte norte y topográficamente coincidente con el nivel de abandono, localizamos una estructura de enterramiento tipo sepulcro de fosa (UF III), un tipo de sepulcros que empieza a localizarse en Cataluña durante la transición del neolítico antiguo al neolítico medio. La excavación y los estudios realizados del asentamiento neolítico localizado en la calle Reina Amàlia constituyen una importante aportación para el conocimiento de las sociedades neolíticas de Cataluña, y también del Mediterráneo.

Lo que hace de éste un yacimiento extraordinario es, por una parte, que sea un lugar de hábitat, y por otra, la utilización antrópica complementaria e intensa del espacio exterior, evidenciada por estructuras de tipo doméstico y por los propios estratos de ocupación. El margen temporal obtenido de tres cronologías absolutas que acotan el yacimiento sitúa la ocupación entre el 4700 y el 4360 cal BC, un período que se corresponde globalmente, dentro de los horizontes culturales definidos en Cataluña, con el epicardial final y el poscardial, datos parecidos a las dataciones conocidas en otros yacimientos del área del nordeste de la península Ibérica.

Las características tecnológicas y tipológicas registradas indican una continuidad basada en la inexistencia de una fractura estratigráfica y cultural que permita argumentar ocupaciones distanciadas.

El material cerámico es abundante y diverso, desde el punto de vista decorativo y formal, una vez más indicativo de un momento de convivencia cultural. Los materiales permiten observar una recurrencia de determinadas tradicio-

nes cerámicas propias del horizonte cultural de las cerámicas impresas del arco mediterráneo del neolítico antiguo, junto con la presencia de otros elementos más evolucionados propios de un horizonte más reciente, como el poscardial, y otros a caballo del neolítico medio.

El yacimiento de Reina Amàlia cuenta con un extraordinario registro para interpretar las transformaciones de los horizontes antiguo y medio del neolítico, los cambios y las transformaciones culturales, sociales y económicas de las sociedades neolíticas del V milenio en la Europa meridional.

La construcción de la actual iglesia de Santa Maria del Mar data del siglo XIV, pero a esta iglesia la precedió otra conocida como Santa Maria de les Arenes, cuyo recuerdo se conserva en las fuentes escritas. La tradición ha vinculado siempre la iglesia de Santa Maria con la mártir Eulalia, cuyas reliquias encuentra, y traslada solemnemente a la catedral de Barcelona, el obispo Frodoino en el año 877. Al margen de la tradición, hay que relacionar el origen de la iglesia de Santa Maria del Mar con una basílica martirial precedente cuyos restos no han sido localizados por la arqueología, pero que constituye un punto importante en el proceso de cristianización del *suburbium* de *Barcino*.

Las excavaciones efectuadas en 1966 en el interior de la iglesia pusieron de manifiesto una densa necrópolis con 108 enterramientos efectuados en ánforas, cajas de *tegulae* con la cubierta inclinada, *formae*, cajas de madera o directamente en fosas simples. El reciente estudio de las ánforas publicado en este mismo volumen nos plantea un marco cronológico entre finales del siglo IV-primer mitad del siglo V y avanzada la segunda mitad del siglo VII, con un momento de mayor actividad en la primera mitad del siglo VI, al que corresponden la mayoría de las ánforas (Keay 55, Keay 62A, Keay 62R/L y Keay 34). Un poco más tardías son las ánforas Keay 58, la Keay 60 y la LRA4, y el fragmento de un ánfora Globular 3, que nos dan la franja de la mitad avanzada del siglo VII.

En el entorno de Santa Maria del Mar, las tumbas se alinean siguiendo unos ejes o caminos antiguos que han llegado hasta nuestros días; la actual calle Argenteria (antigua *carraria de mari*), el paseo del Born documentado arqueológicamente y la calle Montcada, cuyo origen parece que se ha de buscar en una parcelación del alto imperio. Además, creemos que a Santa Maria del Mar iba también a parar otro camino que discurría paralelo al mar y cuyo trazado parece haber pervivido en la calles Josep Anselm Clavé, Ample i Àngel Baixeres. Este camino –definido por algunos enterramientos y la presencia de alguna *uilla*– confluye con los otros tres en un punto concreto, la iglesia de Santa Maria del Mar, polo de

atracción martirial que generó una densa zona de necrópolis. Se ha podido comprobar cómo se da una mayor o menor densificación de tumbas en función de la proximidad o lejanía de la actual iglesia, un elemento más que refuerza la presencia de unas reliquias. Por otro lado, las excavaciones arqueológicas han detectado también estructuras que pertenecen a fases sucesivas, lo que indica que la construcción de la nueva iglesia no se hizo en un solar totalmente libre de edificaciones. Se documentaron edificaciones de gran entidad, cuya fábrica podría indicar una fecha de finales del siglo XII - siglo XIII. En el Fossar de les Moreres también aparecieron muros de características similares. Otras estructuras a niveles inferiores, y por lo tanto más antiguas, indican una continuidad de ocupación de este espacio, sobre los niveles de necrópolis, desde el siglo VII.

En el extremo noroeste del eje viario del paseo del Born (actual plaza Comercial) se constata una continuidad en el uso del suelo funerario más allá del siglo VII. En esta zona se localizaron treinta y tres inhumaciones, la mayoría en fosa simple; sólo tres fueron practicadas en el interior de una caja de *tegulae* y una en ánfora. En relación con la orientación y disposición, destacan veintidós inhumaciones en las que el difunto estaba depositado en posición decúbito lateral derecho, con las piernas encogidas y una orientación suroeste/noreste, que sin duda corresponden a enterramientos islámicos. La ubicación de este cementerio islámico en las arenas de la playa y muy cerca del mar encuentra paralelos en Málaga o Almería. Se ha interpretado la proximidad de las necrópolis a arroyos o su disposición cerca del mar como una búsqueda intencionada del agua relacionada con los ritos de tránsito propios del mundo islámico.

En un primer momento (siglos V-VI), se ha de pensar en una pequeña basílica que pudo ser modificada o totalmente renovada en los siglos X-XI, aunque, sin una actuación arqueológica, hoy por hoy, este proceso es imposible de comprobar. Desconocemos la ubicación exacta de la primitiva basílica, pero los datos disponibles apuntan a una situación al sudeste de la iglesia actual. Nada

nos impide plantearla con una orientación sudeste/noroeste, siguiendo la misma disposición de los edificios religiosos del grupo episcopal, la catedral principal y la iglesia cruciforme de la plaza del Rey. El uso funerario se prolongaría en la zona de Santa Maria del Mar y su entorno durante el siglo VIII y ya entrado el siglo IX. A partir del siglo IX se detecta un retraimiento de los espacios funerarios, seguramente debido a la urbanización de algunos sectores, lo que comportaría el abandono de las zonas de necrópolis, y también la consolidación de las parroquias y el establecimiento de las “sagreras”. Por otra parte, vale la pena recordar cómo la mayoría de las parroquias que en el siglo XIV eran consideradas *antigues*—Santa Maria del Mar, Sant Just i Pastor, Sant Miquel, Sant Jaume, Sant Pere de les Puel·les, Santa Maria del Pi, Sant Cugat del Rec o del Camí— tienen un precedente cultural. Los datos arqueológicos así lo apuntan para Santa Maria del Mar, Sant Just i Pastor, Sant Miquel, Santa Maria del Pi y Sant Cugat del Rec.

En 1966 y 1973 se llevaron a cabo sendas campañas de excavación en el interior de la iglesia de Santa Maria del Mar. La primera estuvo dirigida por el arqueólogo mataronense Marià Ribas y constituye, hasta el momento, la principal fuente de información disponible sobre la necrópolis tardoantigua hallada durante la campaña. Ribas publicó los resultados sucesivamente en cuatro publicaciones distintas, todas ellas analizadas en este trabajo, y dató el conjunto entre finales del siglo IV y la primera mitad del siglo VI. También se ha trabajado con las fotografías y la documentación original de la excavación, que incluye plantas y dibujos de muchas de las tumbas y de los materiales hallados así como breves anotaciones sobre el desarrollo de los trabajos. Especialmente esclarecedores han sido los dibujos a tamaño natural de las secciones de algunas de las ánforas de la necrópolis, sobre todo los de las que se han perdido o no se conservaron. Las ánforas halladas en esta necrópolis que se han podido localizar en los almacenes del MAC han sido nuevamente dibujadas y clasificadas siguiendo las tablas tipológicas más actuales. Además, se ha revisado la documentación aportada por S.J. Keay sobre la campaña de 1973, así como las atribuciones tipológicas realizadas por este autor en su conocido libro sobre las ánforas tardoantiguas en Cataluña, ya que prácticamente la totalidad del material hallado por Ribas en esta necrópolis fue incluido en el trabajo de Keay. Este autor, por su parte, data el período inicial de la necrópolis entre un momento tardío del siglo V o inicial del siglo VI y una época no determinada. El estudio comparativo entre los dibujos que incluye la documentación original de Marià Ribas, los que éste finalmente dio a conocer, los que publicó S.J. Keay y, en última instancia, los que hemos hecho nosotros, ha constituido el eje vertebrador de trabajo que ha permitido identificar la mayor parte del material y atribuirle en muchos casos la tumba en que fue hallado. La documentación fotográfica que se conserva también ha sido una herramienta valiosa en este sentido, así como en el de establecer una cuantificación fiable de las piezas halladas en el yacimiento,

para evitar que diferentes versiones de documentación acabasen provocando una multiplicación ficticia de las piezas. En algunos casos hemos optado por presentar una versión actual de los dibujos originales “en bruto” realizados por Ribas, ya que tienen una calidad superior a la de los que finalmente se publicaron.

Se han incluido también en este estudio las ánforas halladas en 1991 y 2001 en diversas intervenciones preventivas realizadas a poniente de la iglesia de Santa Maria del Mar, en concreto en el paseo del Born y en la plaza Comercial. Aunque estrictamente no pertenecen al mismo conjunto, estas inhumaciones corresponden a enterramientos de la misma época y tienen una indudable relación espacial.

Los resultados de este trabajo se han visto condicionados por el hecho de que no se hayan podido localizar en los almacenes del MAC algunas piezas significativas que sí pudo estudiar S.J. Keay, sobre todo la Keay 60 hallada en la tumba 73, ya que, a nuestro parecer, esta forma presenta aún cierta ambigüedad tipológica. También son piezas únicas las ánforas Keay 62L, 58 y 69, si bien, por lo menos en lo relativo a las dos primeras, creemos haber avanzado en el encuadre tipológico. Después de analizar la documentación disponible y de estudiar el material conservado, se ha intentado establecer un recuento cuantitativo de las ánforas de este yacimiento, lo que ha evidenciado que tenemos documentados un total de sesenta y siete fragmentos de ánforas que aportan datos de interés, una vez excluido el material muy fragmentado, piezas residuales e intrusiones modernas.

El tipo de ánfora más representado en esta necrópolis es Bonifay 46/Keay 62, de la que tenemos treinta y dos ejemplares, casi la mitad de ellos correspondientes a la variante “A” de esta forma. Al igual que ocurre en este tipo mayoritario, las piezas producidas en el norte de África son, con diferencia, las más abundantes en este conjunto. Los restantes tipos de ánfora de origen africano encontrados son clasificables como Bonifay 35B/Keay 27B, Bonifay 44/Keay 55 y Bonifay 53A/Keay 34. El primero de ellos, cronológicamente de la prime-

ra mitad del siglo V, pertenece a una tumba hallada a poniente del núcleo de Santa Maria del Mar, probablemente relacionada con la red viaria de este sector.

Las ánforas producidas en otros lugares son mucho menos numerosas. En primer lugar tenemos la Keay 69 de la tumba 31, que, al igual que S.J. Keay, consideramos de origen bético, y también la posible Bressel 23 c o d hallada en la tumba 81 y hoy en paradero desconocido. Tampoco se han podido encontrar fragmentos de las dos ánforas orientales LRA 4B halladas en las tumbas 8 y 58. De la segunda, por fortuna, tenemos información nueva gracias a la documentación original de Marià Ribas, que nos induce a clasificarla dentro de la variante B2 de este tipo anforal y a datarla hacia mediados del siglo VI o poco más tarde. La pieza cronológicamente más tardía de la necrópolis de Santa Maria del Mar es una anforilla tipo Globular 3 hallada en la tumba 4 en 1973. Es el único elemento que permite datar la tumba a partir de mediados del siglo VII, aunque en este caso no podemos establecer el lugar de producción. Las ánforas de esta necrópolis nos remiten en su mayoría a cronologías entre finales del siglo V y la primera mitad del siglo VI –la datación más acorde para un buen número de enterramientos– pero también hay algunas más tardías como las de las tumbas 60 y 73, que se situarían entre finales del siglo VI y la primera mitad del siglo VII, o la ya mencionada de la tumba 4 de 1973.

La cronología global de la necrópolis de Santa Maria del Mar se puede establecer, a nuestro parecer, entre mediados del siglo V y avanzada la segunda mitad del siglo VII.

Pocas veces somos conscientes, cuando paseamos por la ciudad actual, de los cambios que en ella se han producido a lo largo de los siglos, y de que debemos entenderla como un ente vivo que evoluciona con el tiempo en función de factores diversos. En este artículo queremos hacer una pequeña reflexión sobre cómo se ha desarrollado la progresiva urbanización de la zona, dentro de un proceso de crecimiento urbano impulsado por el interés de distintos elementos del patriciado urbano por obtener rentas más allá de las producidas por la agricultura mediante censos para la ocupación de los espacios menestrales. Físicamente nos situamos en el sector este de la ciudad antigua, con el punto central en la actual avenida Francesc Cambó y con límites situados en calles actuales o en calles o elementos desaparecidos pero que conformaban una unidad. En concreto, estos límites son la desaparecida calle Riera de Sant Joan y la calle Rec Comtal, en el oeste y el este, respectivamente, y la calle Sant Pere Més Baix y el eje Bòria-Carders-Corders, en el norte y el sur, respectivamente. Esta zona se consolidará con el tiempo y en época medieval formará el barrio o *quarter* de Sant Pere o de la Salada. En época romana este territorio quedaba fuera del recinto murario, al norte del ramal de la Via Augusta. En época altomedieval la urbanización de la zona, separada físicamente de la ciudad y de otros burgos en torno a la muralla por la riera del Merdançar, estará marcada por el papel vertebrador del ramal de la antigua vía romana y la ubicación muy temprana de dos centros de culto de considerable importancia, Sant Pere de les Puel·les y Sant Cugat del Rec o del Camí, que aglutinarán a su alrededor una serie de propiedades, urbanizadas o no.

A grandes rasgos, hay que relacionar la progresiva urbanización de la zona con varios factores y promotores, ya que si bien podría ser posible un único impulso de los elementos relacionados con la monarquía o el estamento eclesiástico, no hay que olvidar, como señala Bensch en su obra *Barcelona i els seus dirigents 1096-1291*, la importancia de las nuevas clases del patriciado urbano. Así, a partir del año 1140 este patriciado ve depender su

ascenso de su capacidad por controlar y aprovecharse de las nuevas fuentes de riqueza urbana, sin abandonar el interés por la adquisición de pequeños terrenos de cultivo en los alrededores. Estas nuevas fuentes de riqueza hay que relacionarlas con el interés por controlar los pequeños puestos y obradores de los menestrales.

Es evidente que los terrenos a urbanizar de forma preferente eran los situados cerca de las vías; en este caso la arqueología nos proporciona un claro ejemplo que se situaría en la actual plaza de Sant Cugat del Rec, siguiendo el esquema de casa con corral. Otro ejemplo de incipiente urbanización se documenta en el sector que más tarde ocupará el convento de predicadores de Santa Caterina, pero esta primera urbanización pronto quedará desdibujada por el gran proyecto del convento.

A partir de finales del siglo XIII y principios del siglo XIV parece que se lleva a cabo la práctica totalidad de la urbanización del sector y en todas las intervenciones que alcanzan cotas adecuadas se localizan restos de diversa entidad de las construcciones del momento, que permiten ver los diferentes elementos de ocupación de la zona.

Como ejemplos bastante claros podemos mencionar todas las intervenciones realizadas en Porta Cambó, donde se ha recuperado una información considerable sobre los casales que ocupaban la zona, que se alternaban con construcciones más modestas de trazado alargado, aún visibles en la planimetría de finales del siglo XIX. En los grandes casales, entre las calles Jaume Giralt y Fonollar, se han identificado estructuras de varios grandes casales góticos parcialmente conservados, donde se especifica que la planta baja estaría destinada a usos artesanales.

Dentro de esta corriente de implantación del artesanado se sitúa el caso de la antigua calle Mercaders, que contiene algunos elementos muebles de gran originalidad, puesto que se trata de piezas inéditas en los contextos medievales barceloneses, a partir de los cuales se intenta dilucidar la función de este taller.

El conjunto de piezas que aportan información sobre los usos de este taller se encuentra en el contexto de amortiza-

ción de este espacio con una cronología de segunda mitad del siglo XIV. Las piezas en cuestión se pueden interpretar como partes diferentes de alambiques acompañados por una serie de crisoles de cerámica reducida.

A partir de la bibliografía revisada, la presencia de alambiques en contextos arqueológicos se ha relacionado con diversas actividades preindustriales; en el caso que nos ocupa, creemos que la que más se ajusta es el trabajo, procesamiento y afinación de metales, en concreto la obtención de mercurio a partir de la trituración y el posterior calentamiento de cinabrio (sulfuro de mercurio). El uso de cinabrio en época medieval es bastante variado, pero si nos centramos en el taller, los datos recuperados nos hablan de la elaboración de amalgamas con oro y plata para dorar piezas metálicas que se han relacionado con los freneros y los guarnicioneros.

Sabemos que en 1389 cuatro ciudadanos establecidos en el barrio de Sant Pere desarrollan esta actividad. Ninguno de ellos está registrado con el oficio de guarnicionero, por lo que no podemos descartar que el final del taller, datado en la segunda mitad del siglo XIV, se produjera antes de aquel año, lo que explicaría esta circunstancia.

Las numerosas excavaciones realizadas en Barcelona en los últimos años han proporcionado gran cantidad de material relacionado con la producción de cerámica fabricada en la ciudad, en un marco preindustrial, desde el siglo XIII hasta bien entrado el siglo XVIII. La pisa catalana decorada producida a partir del siglo XIV en nuestra ciudad, pisa blanca decorada en verde y manganeso, pisa decorada en azul o policroma y pisa decorada con reflejo metálico, es muy conocida; desde la primera mitad del siglo XX ha venido siendo objeto de estudios detallados y en la actualidad ya disponemos de publicaciones en las que podemos encontrar este tipo de materiales en contextos estratigráficos. Últimamente, también se han empezado a conocer la pisa arcaica y la vajilla verde del siglo XIII, así como las producciones de cerámica común barcelonesa.

Actualmente, esta investigación se desarrolla amparada por diversos proyectos arqueométricos incluidos en el proyecto Tecnolonial, lo que nos ha permitido ampliar el marco cronológico de estudio –desde el siglo XIII hasta el siglo XVIII– así como los tipos cerámicos considerados: pisa arcaica, vajilla verde, cerámica común vidriada, cerámica común policroma, cerámica común oxidada, grandes contenedores, pisa catalana decorada en verde y manganeso, pisa catalana decorada con reflejo metálico, pisa catalana de reflejo metálico y azul, y pisa catalana (decoraciones variadas, en azul y/u otros colores) imitación de azul *berettino* liguir, denominada “Barcelona azul sobre azul”. La complejidad que hoy día se observa en esta producción barcelonesa hacía necesario un estudio detallado de las composiciones químicas de las pastas cerámicas para definir los diferentes grupos de referencia y las posibles materias primas empleadas en la elaboración de las pastas y, finalmente, contrastar los resultados con la información arqueológica, tanto por lo que respecta a las diversas producciones cerámicas estudiadas como a sus cronologías. A día de hoy, un total de 255 individuos forman parte de este trabajo arqueométrico y cubren este extenso período comprendido entre los siglos XIII y XVIII. Su composición química ha sido

determinada por fluorescencia de rayos X, y el estudio de sus resultados, a partir de técnicas estadísticas, ha permitido definir 11 grupos que representarían 11 producciones diferentes. De éstas, nueve, de indiscutible origen barcelonés, corresponderían en realidad a un mínimo de tres bases arcillosas a partir de las cuales los ceramistas habrían preparado diversas pastas –especialmente variando los contenidos de carbonatos y añadiendo calcita en proporciones adecuadas– en función de los productos finales que se querían obtener. Así, hemos identificado una primera arcilla a partir de la cual se habría preparado la pasta para elaborar las producciones del siglo XIII correspondientes a vajilla vidriada verde, cerámica común vidriada y pisa arcaica. Los resultados parecen sugerir que por lo que respecta a la vajilla verde no había una receta exacta para la preparación de la pasta, mientras que en el caso de la pisa la receta parece haber evolucionado de un primer intento de fabricación con pastas límite calcáreas a, rápidamente, una elaboración con pastas calcáreas. El objetivo era obtener pastas claras y ahorrar óxido de estaño, que se usaba para enmascarar el color oscuro de la pasta y obtener el color blanco sobre el que se aplicaba la decoración. Probablemente, éste es el fenómeno que marca la evolución del siglo XIII en adelante.

Una segunda arcilla habría sido utilizada como base para la preparación de las producciones de pisa a partir de finales del siglo XIII / siglo XIV. Así, la producción PI que concentra la pisa catalana en verde y manganeso correspondiente a finales del siglo XIII / siglo XIV presenta un contenido medio de CaO del 11,44 %. Por su parte, DR, que incluye mayoritariamente pisa de reflejo metálico, pisa de reflejo metálico y azul, y pisa de decoraciones varias datada de los siglos XVI y XVII presenta un contenido medio de CaO del 16,61 %. Centrados ahora en los siglos XVI y XVII, la producción SC, correspondiente a pisa catalana de reflejo metálico, presenta un claro incremento de los contenidos de CaO, con un promedio del 25,60 %. La última de las producciones fabricadas con la misma base arcillosa, la 3, correspondiente a imitaciones de azul *berettino* liguir y a cerámica común oxidada-

da, datada ya mayoritariamente en el siglo XVIII, presenta un promedio del 25,90 % de CaO.

Finalmente, se habría utilizado una tercera arcilla para la fabricación de las producciones II y III correspondientes a cerámica común vidriada, cerámica común policroma y grandes contenedores. Datadas entre finales del siglo XV y el siglo XVIII, se trataría de producciones poco calcáreas o límite calcáreas. En este caso, el vidriado es melado o amarillento y sobre él se aplica la decoración, por lo que no es necesario que las arcillas sean calcáreas; es decir, estas cerámicas se fabricarían al mismo tiempo que la vajilla pisa pero para su elaboración se habrían utilizado arcillas con menos calcita y una fase arenosa más importante.

Sobre estas tres bases arcillosas, pues, habría múltiples producciones (hasta 9) que tendrían claras connotaciones cronológicas y nos indicarían la existencia de grandes cambios estructurales en la producción cerámica de Barcelona. Sin embargo, paralelamente tendrían también una clara correspondencia con las diferentes clases de cerámica producidas. Los resultados obtenidos hasta ahora, aunque desiguales, ya que algunas clases cerámicas, especialmente la pisa, están mejor representadas que otras, permiten observar, no obstante, que las bases arcillosas, pero también las pastas que definen, varían de acuerdo con la finalidad del producto cerámico a fabricar.

Aunque este trabajo aún sigue su curso, se ha evidenciado la complejidad de las pastas de la producción cerámica en Barcelona entre los siglos XIII y XVIII. En este trabajo se ha obviado el estudio tecnológico en profundidad, decoraciones y vidriados incluidos, lo que habría supuesto una mayor complejidad, ya que, al menos en algunos casos, parece que son los diferentes gremios de ceramistas los encargados de adquirir y distribuir la arcilla entre sus asociados. La complejidad aquí observada, pues, se relaciona de manera muy directa con grandes cambios estratégicos en la producción cerámica en la ciudad, cambios que ahora empezamos a ver y que, para comprender en toda su magnitud, aún requieren de nuevos trabajos.

